

de la solicitud de prestación económica de nacimiento/adopción de hijo que se relaciona en el Anexo, se procede a efectuar dicho requerimiento mediante la publicación de este anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y la inserción del mismo en el «Boletín Oficial de Castilla y León» para que produzca los efectos legales previstos en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Se le informa que el texto íntegro obra de manifiesto y a su disposición en el Departamento Territorial de Familia, Paseo Sierra de Atapuerca, 4 -09071- Burgos.

Transcurrido el plazo de diez días sin que haya presentado la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, previa Resolución que será dictada en los términos previstos en los artículos 42 y 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

Burgos, 26 de diciembre de 2008.

El Delegado Territorial,

Fdo.: JAIME MIGUEL MATEU ISTÚRIZ

ANEXO

Destinatario: D. FRANCISCO MANUEL FERNANDES CAPUCHO, y D.ª M.ª DE FÁTIMA PORTELA BARREIRA con D.N.I. 71299675C.

Domicilio: PZA. LAVADEROS, N.º 4, 4 - 4 PTA. -09007- BURGOS.

Solicitud: 09/0638/07.

Acto a notificar: Petición de documentación para continuar el expediente de prestación económica por nacimiento/adopción de hijo.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Formación de Profesorado de la Consejería de Educación, por la que se anuncia la licitación, por Procedimiento Abierto, para contratar el servicio de mantenimiento de las aplicaciones informáticas de gestión y desarrollo del portal de Educación de la Consejería de Educación hasta el 31 de diciembre de 2009. Expte.: 14847/2008/139.

1.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Educación.
- Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 14847/2008/139.

2.- Objeto del contrato:

- Descripción: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PORTAL DE EDUCACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.
- Lugar de la prestación: Consejería de Educación, Servicio de Tratamiento de la Información Educativa de la Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, sito en la calle Reyes Católicos, n.º 2 de Valladolid.
- Plazo de ejecución: Desde el 15 de marzo de 2009, o fecha de la formalización si ésta es posterior, hasta el 31 de diciembre de 2009.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- Expediente anticipado de gasto.

4.- Presupuestos base de licitación:

- Valor estimado: 85.344,83 €.
- I.V.A. al 16% 13.655,17 €.
- TOTAL: 99.000,00 €.

5.- Garantías:

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: Su importe será el 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.
- Garantías complementarias: No se exigen.

6.- Obtención de documentación e información:

- Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
- Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Avenida del Monasterio de Nuestra Señora de Prado, s/n).
- Localidad y código postal: Valladolid, 47071.
- Teléfono: 983/41 06 90.
- Telefax: 983/41 17 10.
- Se puede obtener la documentación e información también en el Perfil de Contratante de la página web de la Junta de Castilla y León, www.jcyl.es.

7.- Requisitos específicos del contratista:

- Habilitación empresarial o profesional: No se exige.
- Clasificación: No se exige.
- Solvencia económica y financiera: Informe de instituciones financieras.
- Solvencia técnica y profesional: Relación, firmada por el responsable de la empresa, de los principales servicios efectuados durante los tres últimos años que guarden relación con el objeto del contrato, indicándose su importe, que deberá ser como mínimo de 180.000,00 € de facturación en conjunto, fechas y destino público o privado.

8.- Criterios de adjudicación del contrato:

- Oferta económica: Hasta 40 puntos.
- Organización de los trabajos, propuestas metodológicas y calidad técnica de la propuesta: De 0 a 25 puntos.
- Otras mejoras: De 0 a 16 puntos.

9.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.». De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.
- Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: sobre número 1 «Documentación general» y sobre número 2 «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se especifica en la Cláusula 8.5 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: *Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación* (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado). Localidad y código postal: VALLADOLID 47071.
- *Por correo*, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.
- Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.
- Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

10.- Apertura de las ofertas:

- Entidad: Consejería de Educación (Acto público).

- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Avenida del Monasterio de Nuestra Señora de Prado s/n) (Sala de Juntas).
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebraría el siguiente día hábil.
- e) Hora: Las (doce) 12:00 horas.

11.– *Forma jurídica de agrupación de empresas:*

Según requisitos exigidos por el artículo 48 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.– *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

La Directora General,

P.D. (Orden EDU/266/2005, de 25 de febrero
«B.O.C. y L.» n.º 43 de 03/03/2005)

Fdo.: MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ GARCÍA

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación por la que se anuncia la licitación, por Procedimiento Abierto, para contratar el suministro de licencia de uso anual de una herramienta para la gestión del sistema de webs de Centros de Castilla y León, así como el Servicio de soporte y alojamiento hasta el 31 de diciembre de 2009. Expte.: 14847/2008/140.

1.– *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2008/140.

2.– *Objeto del contrato:*

- a) Descripción: SUMINISTRO DE LICENCIA DE USO ANUAL DE UNA HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE WEBS DE CENTROS DE CASTILLA Y LEÓN, ASÍ COMO EL SERVICIO DE SOPORTE Y ALOJAMIENTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.
- b) Lugar de la prestación: Consejería de Educación, Servicio de Tratamiento de la Información Educativa de la Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, sito en la calle Reyes Católicos, n.º 2 de Valladolid.
- c) Plazo de ejecución: Desde el 15 de marzo de 2009, o fecha de la formalización si ésta es posterior, hasta el 31 de diciembre de 2009.

3.– *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- c) Expediente anticipado de gasto.

4.– *Presupuestos base de licitación:*

- | | |
|-------------------|--------------|
| • Valor estimado: | 155.172,41 € |
| • I.V.A. al 16% | 24.827,59 € |
| • TOTAL: | 180.000,00 € |

5.– *Garantías:*

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: Su importe será el 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.
- c) Garantías complementarias: No se exigen.

6.– *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Avenida del Monasterio de Nuestra Señora de Prado, s/n).

c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.

d) Teléfono: 983/41 06 90.

e) Telefax: 983/41 17 10.

f) Se puede obtener la documentación e información también en el Perfil de Contratante de la página web de la Junta de Castilla y León, www.jcyl.es.

7.– *Requisitos específicos del contratista:*

- Habilitación empresarial o profesional: No se exige.
- Clasificación: No se exige.
- Solvencia económica y financiera: Informe de instituciones financieras.
- Solvencia técnica y profesional: Relación, firmada por el responsable de la empresa, de los principales servicios efectuados durante los tres últimos años que guarden relación con el objeto del contrato, indicándose su importe, que deberá ser como mínimo de 360.000,00 € de facturación en conjunto, fechas y destino público o privado.

8.– *Criterios de adjudicación del contrato:*

- Oferta económica: Hasta 40 puntos.
- Calidad y adecuación de la solución propuesta: De 0 a 30 puntos.
- Otras mejoras: De 0 a 16 puntos.

9.– *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.». De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasaría al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: sobre número 1 «Documentación general» y sobre número 2 «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se especifica en la Cláusula 8.5 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

– Entidad: *Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación* (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado). Localidad y código postal: VALLADOLID 47071.

– *Por correo*, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

– Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

– Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

10.– *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Educación (Acto público).
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Avenida del Monasterio de Nuestra Señora de Prado s/n) (Sala de Juntas).
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebraría el siguiente día hábil.
- e) Hora: Las (doce) 12:00 horas.

11.– *Forma jurídica de agrupación de empresas:*

Según requisitos exigidos por el artículo 48 de la Ley de Contratos del Sector Público.